

LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA EVANGELII NUNTIANDI

Los antecedentes: el Sínodo de los Obispos (1974) sobre “La evangelización en el mundo actual”: gran preocupación de la Iglesia postconciliar.

Un década después del acontecimiento conciliar, la evangelización se mostraba como una de las cuestiones más decisiva y urgentes que la Iglesia debía afrontar¹. De ahí la elección del tema del Sínodo de 1974: “La evangelización en el mundo actual”². Se retomaba así aquella convicción expresada ya por Pablo VI en la misma clausura del Concilio que impulsaba, ante las condiciones cambiantes de la sociedad, a buscar formas nuevas de llevar el mensaje cristiano al hombre contemporáneo³. El hondo calado de los cambios sociales y culturales hacía pensar en “nuevos tiempos para la evangelización”. A ello se unía el alcance de las nuevas orientaciones conciliares,

El Sínodo celebrado a los diez años del Concilio afrontará con valentía los problemas del primer decenio posconciliar, con la firme decisión de seguir dando curso a la orientación conciliar que, fundamentalmente en *Gaudium et Spes*, había situado al hombre en el centro.

Sobre la situación social, política y eclesial que acompañaba la convocatoria y celebración del Sínodo, ha dejado escrito M. Alcalá:

“El agitado clima del postconcilio seguía adelante. Como se vio en los diversos panoramas eclesiales, la situación era difícil. Los países comunistas se polarizaban con la era Brezhnev (...) Latinoamérica hervía con teologías de la liberación, mantenidas generalmente por las comunidades de base y los teólogos religiosos, Las jóvenes iglesias africanas buscaban nuevas síntesis fe-cultura tras una descolonización que les traía, junto con la libertad, nuevos y graves problemas socio-económicos y políticos. Las iglesias europeas occidentales y norteamericanas bregaban con la creciente secularización y con una sociedad consumista que minaba cada vez más profundamente su cristianismo tradicional. Por otra parte, la corriente integrista abanderada

¹ Algo que ya habían anticipado las Conferencias Episcopales cuando, como respuesta al motu proprio *Ecclesiae sanctae* (6 agosto 1969), 14 de ellas apuntaban al tema de la *evangelización, progreso y liberación* como uno de los temas posibles a tratar en futuros sínodos. El Consejo de la Secretaría del Sínodo, constituido en 1971, realizó diversas reuniones. En la segunda reunión, se decidió iniciar la III Asamblea ordinaria de obispos con una visión panorámica e la situación eclesial. . El 3 de febrero de 1973 Pablo VI decidió el tema de la Asamblea: *La Evangelización en el mundo actual*.

²² Sobre el Sínodo, puede consultarse: R. LAURENTIN, *L'Évangélisation après le quatrième Synode*, Paris 1976; G. CAPRILE, *Il Sínodo 1974*, Roma 1975; M. ALCALÁ, *Historia del Sínodo de los obispos*, Madrid 1996, 117-159. Los *Lineamenta* preparatorios del Sínodo, enviados a las Conferencias Episcopales en 1973 en: *Ecclesia* 1662 (1973) 19-24.; A. TONOS, *Inculturación*, o.c.,

³ “Tal vez nunca como en esta ocasión ha sentido la Iglesia la necesidad de conocer, acercarse, penetrar, servir y evangelizar a la sociedad que le rodea, y de seguir... Cf. Discursos de Pablo VI: “Discurso a los miembros de la Secretaría del sínodo”: *Ecclesia* 1667 (1973); “Discurso de apertura del Sínodo”: *Ecclesia* 1711 (1974); “Discurso de clausura del Sínodo”: *Ecclesia* 1715 (1974).

bajo M. Lefebvre, se acercaba peligrosamente al ‘cisma’ tan temido en el postconcilio. Evangelizar en aquella época se formulaba como un gran desafío a tres bandas: proclamación del evangelio, progreso y liberación. Esto explicará el tema de la asamblea sinodal”⁴.

La evangelización se percibía como una tarea fundamental de una Iglesia que mientras en unas áreas acusaba un creciente proceso de secularización, en otros trataba de responder a los anhelos de justicia, o de afrontar el reto de la inculturación. El Sínodo se enmarcaba igualmente en ese segundo momento de recepción postconciliar en el que la euforia había dado paso a un cierto desanimo, y en el que las propias orientaciones conciliares suscitaban interpretaciones y aplicaciones divergentes.

El 8 de diciembre de 1975, conmemorando el décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, Pablo VI publica la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, uno de los documentos más importantes de la Iglesia postconciliar, resultado del Sínodo de Obispos celebrado el año anterior. “Por parte del magisterio –afirma S. Dianich– creo que, después del concilio, no hay ningún otro documento que haya utilizado positivamente todas las cosas buenas de la teología de los últimos decenios mejor que la *Evangelii Nuntiandi*”⁵. Se trata del documento magisterial que ha tenido mayor repercusión en la Iglesia posconciliar, en lo referente a la temática misionera.

EN abre un panorama nuevo, afrontando los problemas actuales y señalando el fin de una época de dudas y contestación⁶. Entre los nuevos temas aportados, están:

El nuevo concepto de evangelización.

La relación entre evangelización y liberación o promoción humana o entre evangelización y diálogo interreligioso.

El tema de las iglesias locales/particulares

La gran síntesis sobre el trabajo del Espíritu en la evangelización.

Nos detenemos en dos de ellos:

El nuevo concepto de evangelización:

⁴ M. ALCALÁ, *Historia del Sínodo de los obispos*, Madrid 1996, 117. La cursiva es mía.

⁵ S. DIANICH, *Iglesia en misión*, 37-38.

⁶ Sobre la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, puede consultarse: J. LÓPEZ-GAY, “La reflexión conciliar: del *Ad Gentes* a la *Evangelii Nuntiandi*”, en: OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS DE ESPAÑA, *La Misionología hoy*, Estella 1987, 171-193; AA.VV., *Evangelizar, esa es la cuestión (En el XXX aniversario de la Evangelii Nuntiandi)*, Madrid 2006; M. DHAVAMONY, “Evangelización y diálogo en el Vaticano II y en el Sínodo de 1974”, en: R. LATOURELLE (ed.), *El Vaticano II: balance y perspectivas*, Salamanca 1993,

En una de sus afirmaciones más citadas, EN sentencia: “(...) la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia; tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda” (n. 14).

El uso del sustantivo es sustancialmente nuevo. El término comenzó a emplearse en el siglo XIX en el mundo protestante, cuando se lanzó la consigna “la evangelización del mundo en esta generación”⁷. Después perdió relieve en favor del término *evangelism*, que resaltaba el carácter carismático de esta función. El término evangelización pronto penetró en ambientes católicos. El Concilio lo emplea 31 veces, 21 de ellas en AG.

Si en el Vaticano II puede decirse que las *misiones* fueron integradas en la *misión*, en la *Evangelii Nuntiandi* la misión (y la actividad misionera) va a ser integrada en la evangelización. La *evangelización* pasa así a convertirse en categoría englobante de la comprensión de la Iglesia (toda acción misionera es evangelización, pero la evangelización no puede reducirse a la acción misionera). La terminología misionera va a parecer demasiado estrecha para incorporar todos los elementos de la transición que se ha operado en el concilio. Se va a optar por una terminología nueva, y ese paso se va a consolidar en la EN. Signo de este cambio de paradigma es el interés de EN por evitar toda alusión a las misiones e incluso a la misión (puede afirmarse que, en general, donde AG usa la palabra *misión*, en EN encontramos como equivalente *evangelización*).

En el Vaticano II, la *evangelización* todavía no alcanzó el significado más comprensivo y más amplio por el que quedaría identificada con la misión global de la Iglesia. Este será un desarrollo posconciliar. Los términos *misión* y *evangelización* sufrieron, durante el concilio, una evolución que no terminó en el concilio, pues de hecho permanecieron ambiguos durante todo este tiempo, algunas veces refiriéndose solamente a la proclamación misionera del evangelio, otras extendiéndose más ampliamente a toda la actividad misionera de la Iglesia..

El Sínodo de 1974 parecía un momento adecuado para salir de esa ambigüedad. En el documento preparatorio que se envía a las Conferencias Episcopales se hace referencia a la polisemia del término⁸. El texto sugiere que se entienda por

⁷ Popularizada por J. Mott, la consigna se convirtió en divisa de la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos.

⁸ En el texto preparatorio del Sínodo, enviado a las Conferencias Episcopales, se declaraba: “La evangelización significa diversas cosas: puede indicar cualquier actividad con la que el mundo es transformado según el designio de Dios creador y redentor; significa también la actividad sacerdotal, profética y real, con la cual la Iglesia es edificada según la intención de Cristo. Más frecuentemente, indica la actividad a través de la cual el evangelio es proclamado y explicado para suscitar la fe viva en los no creyentes y alimentarla en los cristianos. Finalmente, la evangelización se suele limitar al primer anuncio del evangelio a los no creyentes”. Citado en: J. LÓPEZ-GAY, “La reflexión conciliar: del *Ad Gentes* a la *Evangelii Nuntiandi*”, o.c., 183.

evangelización la actividad por medio de la cual se proclama el evangelio, se suscita la fe en los no cristianos y se alimenta en los cristianos. Pero la propuesta no fue aceptada. El sínodo no se preocupó de elaborar una definición. Los obispos parecían dar por supuesto que evangelización se refería a la misión entera de la Iglesia.

La Iglesia posconciliar va extendiendo progresivamente el significado del término *evangelización* para indicar toda su misión -se puede decir que en la Iglesia todo es evangelización, porque ella actualiza su misión en todo lo que realiza-, y esa tendencia se concreta en EN.

El Sínodo de 1974 significó el triunfo del término y la Iglesia postconciliar lo ha asumido con la tendencia a incluir en él toda su misión. Todo es evangelización⁹. La evangelización no es algo que se realiza en unas partes del mundo o mediante algunas actividades. Envuelve toda la realidad de la Iglesia. Aunque también tendrá una articulación interna en función de las circunstancias de los destinatarios y del modo de presencia de la Iglesia. La evangelización es un proceso que incluye desde el primer testimonio que prepara el anuncio, hasta la formación de una comunidad y las nuevas iniciativas evangelizadoras.

Recogemos a continuación los números de la EN referidos al concepto de *evangelización*:

El número 17 se refiere a la riqueza que engloba el concepto de *evangelización*. Al hablar de algunos elementos importantes propios de la actividad evangelizadora de la Iglesia, explica: "Algunos revisten tal importancia que se tiene la tendencia a identificarlos simplemente con la evangelización. De ahí que se haya podido definir la evangelización en términos de anuncio de Cristo de aquellos que lo ignoran, de predicación, de catequesis, de bautismo y de administración de los otros sacramentos. Ninguna definición parcial y fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización, si no es con riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla. Resulta imposible comprenderla si no se trata de abarcar de golpe todos sus elementos esenciales" (EN 17)

"Este anuncio -kerigma, predicación o catequesis- adquiere un puesto tan importante en la evangelización que con frecuencia es en realidad sinónimo. Sin embargo, no pasa de ser un aspecto" (EN 22).

"La evangelización, hemos dicho, es un paso complejo con elementos variados: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada en la comunidad, acogida de los signos, iniciativas de apostolado. Estos elementos pueden parecer contrastantes, incluso exclusivos.

⁹ El término evangelización incluye en EN lo que en documentos precedentes era descrito como 'misión', 'actividad misionera' o 'apostolado'.

En realidad son complementarios y mutuamente enriquecedores. Hay que ver siempre cada uno de ellos integrado en los otros" (EN 24).

"El concepto de evangelización de la *Evangelii Nuntiandi* representa un paso adelante en la autoconciencia eclesial. Encuentra su ritmo en una visión substancialmente positiva de la Iglesia actual (cf. EN 7), de las relaciones interconfesionales (cf. EN 54; 77) y del ecumenismo a nivel mundial (cf. EN 53 y en parte 55). Pone su horizonte en una fuerte instancia de globalidad (cf. EN 24), que coordina actividades y momentos eclesiales, lugares y grupos culturales, historia de la Iglesia e historia de la humanidad. Coloca su meta en la composición entre los 'teológico' y lo 'antropológico' (cf. EN 25 ss.), de la conversión interior a Cristo (cf. EN 18 y 10) (fin específico y esencial de la evangelización) con la promoción humana (elemento integrante de la evangelización), en una fidelidad y creatividad que va del Cristo Hijo de Dios al Cristo solidario con el hombre, sobre todo pobre. Presta atención a la Iglesia particular y a la subjetividad articulada de una comunidad local. Interpreta la catolicidad ampliándola de lo numérico (Iglesia para todos los hombres) y de lo geográfico (Iglesia para todas las naciones) a lo cualitativo (Iglesia de todos los valores) y a lo cultural (Iglesia de todas las culturas). Por lo tanto, el concepto de evangelización de la *Evangelii Nuntiandi* puede considerarse como un acontecimiento"¹⁰.

La relación entre evangelización y liberación o promoción humana

Ad Gentes no había planteado el problema de las relaciones entre la misión de la Iglesia y el progreso o promoción humana, entre historia de salvación e historia del mundo. Fue en *Gaudium et Spes* donde se abordó esta problemática. El Sínodo de 1971 había tratado el tema de la justicia en el mundo, con formulaciones atrevidas que se referían a la justicia y transformación del mundo como "parte constitutiva de la predicación del evangelio".

Entretanto, un cambio de lenguaje expresaba el cambio de sensibilidad: si hasta 1970 en el contexto de la misión de la Iglesia se hablaba de 'progreso' o de 'desarrollo', a partir de 1970 se optará por el término 'liberación'.

Será en el Sínodo de 1974 donde se discuta ampliamente las relaciones entre la evangelización y la promoción humana, en concreto la liberación.

La EN afirma que la tarea de la evangelización está esencialmente ligada al compromiso con los problemas de la justicia, desarrollo y paz en el mundo. Una afirmación que se apoya en la profunda dimensión antropológica del anuncio evangélico que se dirige, no a un hombre abstracto, sino a un hombre concreto, inmerso en situaciones históricas determinadas.

¹⁰ S. DIANICH, *Iglesia en misión*, 38.

EN reconoce que el mensaje que lleva a la evangelización afecta a toda la vida (n. 29), es un mensaje de liberación (n. 30), ya que “entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, lazos de orden teológico y vínculos de orden eminentemente evangélico como el de la caridad” (n.31). La Iglesia, aunque “rechaza la sustitución del anuncio del reino por la proclamación de liberaciones humanas” (n. 34), ‘asocia’ liberación humana y salvación en Jesucristo, aunque no las identifica (n. 35), y “se esfuerza por inserir siempre esta lucha cristiana por la liberación en el designio global de salvación que ella misma anuncia” (n. 38).

El documento se refiere explícitamente a “la tentación de reducir la misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal; de reducir sus objetivos a una perspectiva antropocéntrica; la salvación, de la cual ella es mensajera y sacramento, a un bienestar material; su actividad -olvidando toda preocupación espiritual y religiosa- a iniciativas de orden político y social” (n. 32).